

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR



Servicio de Acreditación Ecuatoriano

Acreditación N° **SAE LC 21-002**
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN

Se encuentra acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Norma:

NTE INEN-ISO/IEC 17025:2018 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2017.

Esta acreditación demuestra la competencia técnica para la ejecución de las calibraciones conforme se detalla en el Alcance de Acreditación *, que se realizan en las localizaciones identificadas en el mismo.



Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO



ACREDITACIÓN INICIAL: 2021/11/22 (Resolución N° SAE-ACR-0333-2021)

EXPIRA: 2026/11/21

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del laboratorio con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia del presente certificado de acreditación debe ser consultada en la página web del SAE, www.acreditacion.gob.ec

El SAE es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo firmado entre Organismos Nacionales de Acreditación con IAAC e ILAC

** El presente certificado solo tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación*

Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad Art. 21

F PO11 05 R04